

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**4325** LONJAS TECNOLOGÍA, S.A.

Anuncio de conversión de acciones al portador en nominativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de "Lonjas Tecnología, S.A.", el pasado 25 de junio de 2024, adoptó, con las mayorías legal y estatutariamente establecidas, el acuerdo de sustituir la totalidad de las acciones al portador de la Sociedad por títulos nominativos.

Por tanto, se acordó sustituir la totalidad de las acciones al portador de la Sociedad representativas de la totalidad del capital social de la misma, es decir, las noventa y seis mil novecientos cuarenta y seis (96.946) acciones al portador de seis euros y un céntimo (6,01 €) de valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos al portador, numerados correlativamente del uno al noventa y seis mil novecientos cuarenta y seis, ambos inclusive, por noventa y seis mil novecientos cuarenta y seis (96.946) nuevas acciones, representadas mediante títulos nominativos, de igual valor nominal, numeradas del uno (1) a la noventa y seis mil novecientos cuarenta y seis (96.946), ambos inclusive, representativas de la totalidad del capital social de la Sociedad. Como consecuencia, se acordó la correspondiente modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la mencionada Ley, se otorga el plazo de un mes desde la última publicación del presente anuncio para que se presenten en el domicilio de la Sociedad las acciones al portador para su canje por acciones nominativas. Los títulos que no hubieran sido presentados para su canje dentro del plazo indicado serán, en su caso, anulados y sustituidos por otros, cuya emisión se anunciará en la forma prevenida en el citado precepto legal y quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad en el domicilio social.

Madrid, 8 de julio de 2024.- Vicesecretario del Consejo de Administración de Lonjas Tecnología, S.A, Diego Cruz-Villalón García.

ID: A240033188-1